COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y SOLUCIONES LOGISTICAS TRANSPEÑAFIEL S.A



RUC 0691753646001 RESOLUCION No. 001-CPO-006-2017-ANT

INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016

Señores:

SOCIOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y SOLUCIONES LOGISTICAS TRANSPEÑAFIEL S.A

De mi consideración:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y del estatuto vigente de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y SOLUCIONES LOGISTICAS TRANSPEÑAFIEL S.A., me permito poner en consideración el informe de actividades correspondientes al ejercicio económico del año 2016:

La compañía durante el año 2016, no ha realizado labores inherentes a su objetivo social, la presidencia estuvo a cargo de la Sra. Araceli Peñafiel y la gerencia a cargo del Sr. Juan Diego peñafiel

La compañía se encuentra al día en el cumplimiento de obligaciones con el organismo de control como la Superintendencia de Compañías y SRI.

La administración de la compañía, pusieron a disposición de los accionistas toda la información y registros necesarios para efectuar el análisis de los estados financieros a entera satisfacción, dando cumplimiento al Art. 292 de la Ley de Compañías.

Los estados financieros ha sido preparado por el CPA Jaime Cabezas, contador de la compañía y su estructura en todas su partes presentan cifras razonables.

Atentamente

PEÑAFIEL ZUMBA CARLOS

COMISARIO